



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA N° 384/2016

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 653/2016

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (263) VIDUC , S.A DE C.V. (SADFI: 393) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 15-Jul-2016
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 403/2016/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2713-SISTEMAS ELECTRÓNICOS ÁREA TERRESTRE

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	2.00	UNIDAD	3.7250	TIJERA PARA HOJALATERO	10.41000	20.82000
				Tijera para hojalatero punta izquierda		
				Capacidad de corte de aluminio, cobre, cartón y cuero		
				Poseer bordes de filo dentado		
2	3.00	UNIDAD	3376	BROCA DE 1/4" PARA CONCRETO	0.87000	2.61000
				Broca de 1/4 de pulgada para concreto		
3	3.00	UNIDAD	3377	BROCA 1/4" PARA HIERRO	0.51000	1.53000
				Broca de 1/4 de pulgada para hierro		
4	4.00	UNIDAD	3404	TENAZA PARA ELECTRICISTA	8.61000	34.44000
				Tenaza de 8 pulgadas de uso profesional para trabajos eléctricos		
				Poseer mango antideslizante de alta resistencia		
				Fabricada en aleación de acero, cromo y níquel		
				Poseer protección de aislamiento superior evitando contacto con mandíbula		
5	3.00	UNIDAD	3407	LIMA PLANA DE 8"	4.05000	12.15000
				Lima plana de 8 pulgadas		
				Incorporar mango de agarre		
6	2.00	UNIDAD	4066	MARCO PARA SIERRA	4.89000	9.78000
				Marco para sierra de 12 pulgadas		
				Poseer arco metálico con revestimiento de cromo		
				Poseer mango ergonómico		
				Pasadores de ajuste de sierra con prevención anti-caídas		
				Capacidad de montaje de sierra de 90-180°		

Sub Total US\$	81.33
IVA US\$	10.58
Total US\$	91.91

NOVENTA Y UNO CON 91 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

Fecha Autorización en SADFI: 15/07/2016 11:01:10

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 29-Jul-2016